



Percepciones de la población costarricense sobre la Asamblea Legislativa y el Gobierno

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACIÓN

OP'S 56

Marzo 2008

ISSN 1659-0007

Irma Sandoval Carvajal
Vilma Pernudi Chavarría
Luis Gómez Ordóñez
Martín Solís Salazar
Luis Ernesto Aguilar

CONTENIDO

- 1 Introducción
- 4 Aspectos metodológicos
- 4 I. Confianza en las instituciones
- 5 II. Relación Asamblea Legislativa y partidos políticos
- 8 III. Aspectos relacionados con el desempeño del gobierno
- 11 IV. Cuadros y gráficos

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



INTRODUCCIÓN

La democracia, es una forma de vida cotidiana, donde la ciudadanía, asume en lo personal y colectivo, libertades y responsabilidades, que le permite validar las acciones del poder del Estado y sus instituciones.

Un estilo de vida democrático establece el deber de respetar la subjetividad, en su sentido más amplio de cada uno de sus ciudadanos y ciudadanas; así como satisfacer las demandas de estos(as) dentro de un marco de racionalidad y equidad, y ordenar la vida ciudadana conforme a criterios de legalidad.

Por otra parte la ciudadanía, tiene la obligación de participar equitativamente en las cargas sociales y, sobre todo, el derecho-deber de mantener una actitud de vigilia y escrutinio permanente de las actuaciones de aquel poder a quien ha confiado la gestión de sus instituciones.

Junto con el proceso de construcción de la democracia, aparecen las diversas concepciones acerca de la ciudadanía, concepto que ha pasado a través de la historia por una lenta evolución. El concepto de ciudadanía se refiere a un status asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, siendo éstos iguales respecto a sus derechos y deberes: *“el ciudadano es un poseedor de derechos, los cuales le permiten ser tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales”* (Marshall, 1992).

De esta forma, la democracia actual es resultado de una continua relación con

el proceso de ciudadanía, que ha significado la comprensión y lucha por un ejercicio y disfrute de derechos civiles, compuestos por los derechos esenciales para la libertad individual, como la libertad de expresión, de pensamiento y la libertad religiosa, el derecho a la propiedad privada y el derecho a la justicia; como derechos individuales y colectivos referidos al derecho a participar en el ejercicio del poder político, como votar, ser representado o participar directamente del sistema económico, social y cultural.

Los derechos sociales o económicos más extensos y flexibles que los anteriores, que incluyen desde el derecho al bienestar y la seguridad económica, hasta el derecho a compartir dentro de la comunidad la herencia social y vivir de acuerdo a criterios estandarizados aceptables para cada sociedad. Hopenhayn menciona que estos derechos civiles y políticos son impulsados por el enfoque liberal-democrático, asociado a los derechos de primera y segunda generación; y aquellos económicos y sociales vinculados a la corriente social-democrática (Hopenhayn, 2001). Pero, como quiera que sea, la ciudadanía moderna reclama la recuperación del enfoque republicano, asociado a mecanismos de pertenencia del individuo a una comunidad o nación, a la participación en la cosa pública y en la definición del proyecto de sociedad.

Siguiendo a O'Donnell (1977) *“históricamente, la ciudadanía se desplegó junto con el capitalismo, el estado moderno y el derecho racional- formal, y la definición*

(continúa en página 3)

El objetivo del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO-UNA) es promover y generar propuestas de transformación de las sociedades, mediante la investigación social en su contexto social, económico y político, en procura del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

En la búsqueda de condiciones de igualdad, justicia y equidad, la misión del IDESPO-UNA es la de contribuir con el desarrollo de la sociedad, produciendo y diseminando información estratégica de su población, mediante acciones académicas integradas, tanto en el contexto nacional como internacional.

De esta manera se busca cumplir con el objetivo específico de ofrecer a las instituciones públicas y privadas información estratégica sobre las variables demográficas, socioeconómicas y culturales que caracterizan el desarrollo de la sociedad costarricense.

El Programa de Estudios de Opinión constituye uno de los procesos académicos más sistematizados y antiguos que tiene el IDESPO-UNA. Dentro de este programa se realizan las encuestas de opinión de las series Pulso Nacional y Perspectivas Ciudadanas.

Una investigación sobre la opinión de la ciudadanía respecto del tema que sea, debe comprender, al menos, dos caras, a saber: por un lado, se trata de recuperar las percepciones y consideraciones de la ciudadanía como punto de partida para generar una opinión pública y, por otro lado, devolver a esa ciudadanía una información ciudadana que le sea oportuna, productiva y efectiva. Ambas caras constituyen lo que podemos denominar una opinión pública informada.

Una opinión ciudadana oportuna es aquella que es accesible cuando se requiere y está disponible en códigos descifrables por cualquier ciudadano o ciudadana. Es productiva cuando es susceptible de generar y movilizar procesos de toma de decisión, con criterios y orientaciones claras; y es efectiva cuando es verificable por cualquier persona y susceptible de producir y potenciar su incidencia política.

Esta es una publicación periódica del IDESPO-UNA, que comprende aproximadamente cinco números al año.

de ciudadano “corresponde exactamente al sujeto jurídico capaz de contraer libremente obligaciones”. El ciudadano es, en este marco, “el que tiene derecho a cumplir los actos que resultan en la constitución del poder de las instituciones estatales, en la elección de los gobernantes que pueden movilizar los recursos de aquellas y reclamar obediencia, y en la pretensión de recurrir a procedimientos jurídicamente preestablecidos para ampararse de intromisiones que considera arbitrarias”.

En el recorrido de las sociedades occidentales, los sistemas democráticos han ido incorporando los temas de la división entre la titularidad y el ejercicio del poder, el principio de la mayoría, el constitucionalismo y la participación y representación política, como respuesta a quienes abogaron por una democracia participativa, un concepto que nos acerca al de ciudadanía.

La continua complejización de nuestras sociedades ha planteado la necesidad de pasar de una democracia directa (el protagonismo lo tiene un ciudadano privilegiado) a una democracia representativa (el mecanismo de votación implica que cualquier ciudadano puede aspirar a puestos de responsabilidad política). Sin embargo, hoy más que ayer, la representación se vuelve insuficiente y se requiere de una democracia más participativa.

A juicio de Macpherson, por ejemplo, la democracia participativa puede ser calificada como un sistema piramidal, con la democracia directa en la base y la democracia delegada en los niveles por encima de ella (MacPherson, 1991), tal como observamos en el artículo 105 de nuestra Constitución Política que reza: “La potestad de legislar reside en el pueblo, el cual la delega en la Asamblea Legislativa por medio del sufragio. Tal potestad no podrá ser renunciada ni sujeta a limitaciones mediante ningún convenio o contrato, directa ni indirectamente, salvo por los tratados, conforme a los principios del Derecho Internacional”.

En la democracia representativa una fuerza que ha tenido gran relevancia en lo que se ha denominado “opinión pública”. Esta denominación ha sido debatida y es objeto de disímiles diferencias y abordajes, que forman parte de la “lucha de ideas” que entrañan los procesos de recomposición de fuerzas y la búsqueda de una legitimación hegemónica.

Los estudios de opinión del IDESPO intentan ofrecer una medición institucionalmente válida y un espacio científicamente diseñado, para estudiar las percepciones y opiniones de la ciudadanía y que estén puedan alcanzar el espacio público y esto contribuye a visibilizar la voces de la ciudadanía como sujeto político y partícipe de los procesos que busca dar rumbo al proceso de toma de decisiones, con un rol más relevante que el tradicionalmente asignado en innovación discursiva como mera fuente de legitimación del poder político.

Teniendo como marco las referencias anteriores este número de Pulso Nacional continúa con el estudio de las percepciones que tiene la ciudadanía sobre la Asamblea Legislativa y el Gobierno Central. Este tema ha sido abordado por el Programa de Estudios de Opinión por más de una década; en donde se ha reflejado los niveles de inquietud y malestar de los ciudadanos (as), malestar que contribuye a la falta de confianza hacia los poderes de la República. Es indudable que los resultados de esta encuesta están influenciados por el resultado del referendo y posterior discusión y aprobación de la agenda complementaria del Tratado de Libre Comercio. Los proyectos de Ley requeridos para la eventual implementación del Tratado representan el grueso de las discusiones, debates y cobertura mediática que se dio en la Asamblea Legislativa posterior a la aprobación en el histórico referendo.

Teniendo como marco lo anterior la encuesta se propuso los objetivos siguientes:

1. Analizar los niveles de confianza de ciertas instituciones públicas y de los poderes de la República
2. Conocer la valoración de la ciudadanía costarricense respecto al desempeño de la gestión legislativa en el último año.
3. Estudiar los principios de la ciudadanía costarricense respecto al gobierno central

ASPECTOS METODOLÓGICOS

La población de estudio estuvo conformada por personas mayores de 18 años y más residentes en viviendas particulares que poseen teléfono en el territorio nacional

La encuesta fue telefónica y se aplicó a 600 personas. Este tamaño de muestra se calculó buscando obtener un error máximo de 4 puntos porcentuales con un 95% de confianza en la mayor parte de las variables en estudio.

El tamaño de muestra se distribuyó por sexo, grupos de edad y pertenencia a la población económicamente activa, para cumplir con una cuota que replicara la distribución de la población en esas características particulares (Cuadro A).

Por último, la selección de los números de telefónicos se realizó en forma sistemática de la guía telefónica 2008. Las personas entrevistadas se eligen buscando cumplir con las cuotas establecidas. La información fue recolectada del 31 de marzo al 11 de Abril.

Cuadro A
Distribución porcentual de los entrevistados, según sus características personales. Abril 2008
(600 entrevistas)

Características	Porcentaje
Sexo	
Hombres	47,5
Mujeres	52,5
Total	100,0
Edad	
18-24	19,2
25-34	19,0
35-44	21,0
45-54	19,0
55 y más	21,8
Total	100,0
Población económicamente activa	
Sí	64,3
No	35,0
Total	100,0

I. CONFIANZA EN INSTITUCIONES

En general se presenta poca confianza hacia las instituciones estatales. La única institución donde más del 50% de los entrevistados siente mucha confianza es el Tribunal Supremo de elecciones. En las restantes instituciones (Asamblea Legislativa, Poder Judicial, Poder Ejecutivo, Contraloría general, Municipalidad y Defensoría de los Habitantes) predomina un sentimiento de poca confianza, que se resalta aún más hacia la Asamblea Legislativa, Poder Judicial y Poder Ejecutivo (alrededor del 60% y 64% de los entrevistados sienten poca confianza hacia esas instituciones) (Cuadro 1).

En los 3 poderes del estado y el Tribunal Supremo de Elecciones se observa un incremento en el porcentaje de personas que sienten mucha confianza hacia la institución, con respecto a marzo del 2007 (Gráfico 1). No obstante, solamente en el caso del Tribunal Supremo de Elecciones el incremento es estadísticamente significativo (al 95% de confianza). Además al observar el gráfico 1, se encuentra que desde el año 2004 existe una tendencia al aumento en el porcentaje

de personas que establecen tener “mucha confianza hacia el Tribunal”.

Los procesos electorales en nuestro país renuevan en la mayoría de los casos una confianza en las instituciones, necesario para dejar de un lado diferencias y continuar con una convivencia “pacífica”. No es de extrañar que la institución con mayor grado de confianza en esta coyuntura fuera precisamente el Tribunal Supremo de Elecciones, en un momento en que se asomaba una clara fractura en la voluntad nacional era necesario creer en la institución capaz de legitimar el resultado y devolver la tranquilidad y la confianza al electorado en un momento difícil.

Finalmente, tampoco se puede obviar el alto valor que le dan los costarricenses al voto, lo que queda reflejado muy oportunamente en el periódico La Nación del 17 de noviembre del 2007 a propósito del latinobarómetro que presentaba como los costarricenses le daban al voto una preferencia de un 80%

entre los factores que otorgan ciudadanía, siendo una de las naciones de América Latina que más valor le da al sufragio.

En cuanto al Poder Ejecutivo, los porcentajes de “muchacha confianza” mantienen a lo largo del tiempo una menor fluctuación. Así el porcentaje para la presente encuesta es similar

al obtenido en la administración Pacheco, pero mucho mayor que para la administración Rodríguez.

Es la Asamblea Legislativa la que tiene los niveles más bajos de confianza y este comportamiento se ha mantenido desde 1998.

II. RELACIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA Y PARTIDOS POLÍTICOS

Las opiniones negativas acerca del papel de la Asamblea Legislativa en nuestro país no son algo nuevo y en ese sentido los datos arrojados por esta encuesta no representan mayores sorpresas, a no ser por la coyuntura particular en que el estudio se llevo a cabo, y desde la cual se perfilan una serie de elementos a los que es necesario darles seguimiento, especialmente si consideramos nuevas coyunturas posteriores al momento en que fue realizado.

Un asunto de fondo que nunca se discute públicamente es el golpe que pudo representar para la Asamblea Legislativa en términos de legitimidad la convocatoria a un referendo para resolver quizás el tema más escabroso y significativo para la presente administración. Sin embargo, esto paso desapercibido o en el peor de los casos invisibilizado por la oportunidad que representó para la población de uno u otro bando decidir el tema democráticamente por medio del sufragio. El referendo pone en entredicho la institución parlamentaria en cuanto a su capacidad de discutir y resolver temas de interés e importancia política. En este caso el optar por la vía del voto supuso reconocer una Asamblea Legislativa entrabada, lenta o incluso estancada, estas visiones fueron reproducidas mediáticamente e incluso en las palabras del gabinete encabezados por el Presidente de la República

La labor de la Asamblea Legislativa es calificada mayoritariamente como mala o muy mala, un 57% de los entrevistados lo establecen así; está calificación es prácticamente igual a la asignada año anterior (Gráfico 2, Gráfico 3). Las principales razones por las que se califica de esta manera la labor son la lentitud en aprobación de leyes y acuerdos y trabajo inadecuado. (Cuadro 2) Por otra parte un 33% de los entrevistados considera la labor de la Asamblea Legislativa como buena o muy buena, esto obedece principalmente a la percepción de que hay buena toma de decisiones y que se aprueban leyes de interés nacional. (Gráfico 2, Cuadro 2)

Para el mes de abril del 2008, posterior al referendo en el que el gobierno resulta vencedor, no es de extrañar que la imagen del partido de turno en el poder se vea beneficiada. En el cuadro 3 se puede observar que la labor del partido Liberación Nacional en la Asamblea Legislativa es la que presenta mayor satisfacción entre las personas, un 47.2% de los entrevistados se mostró muy satisfecho con el trabajo realizado por este partido (Cuadro 3).

La labor de los partidos Acción Ciudadana, PUSC y Movimiento Libertario presentaron niveles de satisfacción que oscilan entre el 20 y el 24% (Cuadro 3). Al consultar la labor de los restantes partidos políticos se encuentra que un gran porcentaje de personas desconoce su existencia y que es muy bajo el porcentaje de personas que está satisfecho con la labor que han realizado (Cuadro 3). Cabe destacar que solamente el partido PUSC mostró un incremento estadísticamente significativo (al 95% de confianza) en el porcentaje de personas satisfechas con la labor realizada respecto al 2007, entre quienes conocen el partido político (incremento de 5.7 puntos porcentuales)

El debate en abril es entonces otro, el Tratado esta de vuelta en la Asamblea Legislativa pero con un proceso democrático legitimador que lo afianza y que exige acatar el mandato popular recuperado mediante el sufragio. La bancada liberacionista como gran ganadora, pues en ningún momento hubo un gobierno neutral en la elección, se sujeta al discurso de hacer respetar ese mandato, sin embargo, otro asunto de fondo comienza a ventilarse con respecto a la agenda de implementación y es que el voto positivo del Tratado no necesariamente supone el fin de la discusión parlamentaria.

Como espacio de debate y toma de decisiones que representa diversos intereses es parte de las labores de la Asamblea Legislativa, como lo fue desde un inicio, discutir y defender a los diferentes sectores representados.

Sin embargo, ya con la legitimidad adquirida por el referendo la parte vencedora, incluyendo a un importante sector político, de los medios de comunicación y empresarial, se vio en el derecho de agilizar los debates y sacar adelante la agenda de implementación con la mayor brevedad y menor discusión, esto a la par de nuevos discursos de entramamiento, estancamiento y urgencia (este último se rige como uno de los que más peso pudo tener en la ajustada resolución del referendo) que acusaban al partido de oposición y que puede verse como una de las eventuales causas (no pretendemos que la única) del desgaste del mismo ante la opinión pública.

Los datos como veremos más adelante, reflejan el impacto que la coyuntura tuvo sobre el Partido Acción Ciudadana (PAC). El 15 de diciembre del 2007, la nación titula "Diputados del NO 'secuestran' la Asamblea, dicen los de SÍ", este tipo de titulares se hacen comunes en la prensa nacional. Para el 29 de enero del 2008 se anunciaba que Arias pediría una prórroga ante Estados Unidos para poner en marcha el TLC, la responsabilidad de que esta fuera necesaria fue puesta discursiva y mediáticamente sobre los hombros del partido de oposición.

También en un editorial de la Nación del 14 de marzo del 2008, se acusaba al PAC de "obstruir" (nuevamente el discurso del estancamiento) la Asamblea Legislativa en cuanto a lo que la agenda de implementación correspondía, esto fue poco tiempo antes de que se llevara a cabo este estudio de opinión, así que era un debate fresco que contextualiza de alguna forma los resultados. De la misma forma hubo una amplia cobertura por parte de los medios de comunicación a las muestras de disidencia de la diputada Andrea Morales que concluiría con su eventual separación del PAC este mismo año.

No es de extrañar que la bancada sufriera de un fuerte revés en cuanto al grado de satisfacción con su labor en la Asamblea Legislativa. En este sentido su caída con respecto al Pulso 2007 fue muy significativa (porcentaje de personas satisfechas con labor del partido decrece un 18% respecto al Pulso 2007), y es importante reflejar este factor dadas las implicaciones que puede tener para el sistema de partidos políticos en nuestro país.

Es importante hacer notar como entre grupos de edad, el porcentaje de jóvenes entre 18 y 29 que era el grupo que mostraba una satisfacción mayor en el 2007, decayó en un 20% de un año al otro. Ese mismo comportamiento se dio en todos los grupos excepto en el de 60 o más años donde ya de todas formas en el 2007 la satisfacción andaba muy cerca del porcentaje que se presentó en este 2008 (en el 2007 el porcentaje de personas de 60 o más años satisfechas con el partido fue de 27%, mientras que en el 2008, dicho porcen-

taje fue de 25.0%). De la misma forma se registró una caída de la satisfacción en la población en todos los niveles educativos haciéndose mayor en el nivel universitario (Superior al 20%). Tanto jóvenes como población con nivel universitario tuvieron en la pasada elección un importante peso en el resultado electoral obtenido por el PAC.

Recordemos que el Partido Acción Ciudadana irrumpe en el panorama político electoral convirtiéndose en una opción al bipartidismo (PLN y PUSC) que se había instaurado desde la elección de 1986, institucionalizando una fractura que había surgido desde el 48 y que a partir de su constitución tendió a acercar a las dos partes hasta el pacto Figueres-Calderón que marca la línea de ambos partidos hacia objetivos comunes.

El PAC toma fuerza en un momento de amplio malestar hacia ambos partidos y sonados casos de corrupción denunciados en el 2004 hacia dos expresidentes y líderes del PUSC y un expresidente del PLN que hasta hoy se encuentra fuera del país. En la última elección se convierte en el segundo partido en los resultados de la votación y el principal partido de oposición, sin embargo, el comportamiento del electorado parece no estar definido en cuanto a lealtades por los partidos políticos, al contrario, al alto abstencionismo de las últimas tres elecciones que deja rastros de una fuerte apatía habría que sumar la labilidad de los electores.

El bipartidismo cuya caída aún hay que tener precaución antes de anunciarla, a pesar del fuerte golpe que sufrió el PUSC en la última elección, surge de un momento histórico que marca toda la segunda mitad del siglo XX en nuestro país, este fijó posiciones alrededor de dos tendencias. El principio del nuevo siglo parece hasta ahora tener más tintes de un malestar que se ha enfocado en castigar a los partidos tradicionales que en la verdadera elección de una nueva opción política.

En este sentido otro dato importante que se desprende de este estudio es el repunte de la bancada del PUSC en cuanto a la satisfacción mostrada en el 2007; incremento de 5.7 puntos porcentuales que lo ubican con un porcentaje de satisfacción similar al el PAC este año. Este resultado se da sin que haya mediado ninguna aparente coyuntura que explique este incremento, así que es la tradición bipartidista la que parece dar algunas señales de vida sin que esto anuncie tampoco la vuelta a la vida del PUSC necesariamente, para esto habrá que esperar a la próxima elección.

Otro antecedente importante al presente estudio es la encuesta de Unimer publicada en el periódico La Nación el 26 de marzo del 2008, poco tiempo antes de que iniciara el trabajo de campo del presente estudio y cuyos resultados tienen semejanzas a los aquí expuestos. Esta encuesta se constituye

en un antecedente importante no por que arroje resultados semejantes, si no porque además, aunque esto pueda ser un factor discutible, cuando una encuesta de este tipo que goza de difusión en muchos medios masivos de comunicación sale a la luz es posible considerar que además de medir la opinión pública también ayude a crearla.

Los encabezados que narraron los resultados, empiezan por marcar como la labor del PAC en la Asamblea Legislativa es considerada como mala por el 43% de los encuestados lo que supone una caída con respecto a una encuesta anterior llevada a cabo por UNIMER en octubre del 2007, justo en la coyuntura del referendo. En el tratamiento del tema se responsabiliza de esta caída sin que medie un dato que lo respalde en la encuesta, la “polémica estrategia” del PAC de llenar de mociones y romper el quórum durante la aprobación de la agenda de implementación.

En segundo lugar se registra como crece el respaldo hacia los partidos políticos siendo el principal beneficiado el PLN y poniendo al PUSC en el segundo lugar en cuanto a respaldo, eso si muy por debajo del PLN y cercanamente seguido por el PAC.

Finalmente una serie de encabezados anuncian como la fracción del PLN sobresale en un “desteñido congreso” y como un alto porcentaje de la población lo considera como el partido más capaz para gobernar.

Ya en abril, entre los datos registrados por el presente estudio es posible registrar una alta satisfacción con la labor del PLN en el Congreso. Aunque encontramos una satisfacción polarizada donde el porcentaje de satisfechos es casi el mismo al de insatisfechos. Habría que analizar como este resultado se da a la luz del referendo y de la legitimación del proyecto oficialista en el debate legislativo, pero posteriormente viene el aviso del presidente de que vienen tiempos difíciles de “vacas flacas”, con la eventual subida de los precios en el transporte y la alimentación, lo que es posible que tenga un importante impacto en la opinión pública y algunas encuestas posteriores, de las que nos abstendremos de hablar aquí para enfocarnos en la coyuntura en el momento de esta encuesta, ya anuncian un cambio en las tendencias y en la opinión.

En términos generales se presenta una desconfianza sostenida en los conocimientos y capacidades de los representantes legislativos, de alguna forma esto habla de la desvinculación que en nuestro sistema democrático parece existir entre los gobernantes y quienes los eligen y porque no, entre los partidos políticos y quienes votan por ellos.

Las personas que los representan resultan extrañas y de la misma forma los partidos políticos presentan problemas para

legitimar frente a los electores la forma en que se elige hacia adentro del partido a quienes se postulan. En realidad no se puede decir que la población cuente con datos fehacientes para afirmar la falta de conocimiento de los diputados acerca de sus funciones (un 77,6% creen que los representantes de los partidos tienen poco o ningún conocimiento de sus funciones como diputados) (gráfico 5), pero esta percepción no habla del conocimiento real sino de una desconfianza que remite a la desvinculación entre los partidos políticos, sus representantes y los electores.

Jorge Mora en el 2001 basándose en datos del IDESPO hablaba de esta pérdida de credibilidad de los partidos políticos y su alejamiento de las demandas y las necesidades que puede tener la población.

De esta manera hablamos de un fenómeno que se dilata a través del tiempo, Bodemer (2001) hablando del desencanto político planteaba la hipótesis de cómo los intereses sociales han venido desvinculándose de las “redes de representación política”. Como se observa en el cuadro 4 existe nuevamente una percepción desfavorable a los diputados, ya como individuos y representantes, en cuanto al cumplimiento de sus funciones. En muy altos porcentajes se considera que cumplen poco o nada con ellas.

Por otra parte es la función de proveer de representación a sectores poco escuchados la que en menor porcentaje se considera que cumplen, igualmente entre las tres con menor porcentaje esta la de asegurar el cumplimiento de las promesas, ambas apuntan hacia un problema de representatividad que ejemplifica lo que hemos venido desarrollando. (cuadro 4)

Un tema que se refleja a la par de esa desvinculación entre partidos políticos, representantes y la población tiene que ver con la constatación o percepción de que los intereses privados están por encima de los intereses públicos y que el beneficio personal o de determinados grupos de pertenencia en cuanto a poder económico y político son finalmente lo que influye en las acciones de los diputados.

Solamente un 7.2% de las personas entrevistadas considera que lo que más influye en los diputados a la hora de tomar decisiones son los intereses del país, mientras que un 36.3% y un 24.2% percibe que lo que más influye en las decisiones son el beneficio personal o beneficio de grupos con dinero y poder y los intereses del partido político respectivamente (Cuadro 6)

En este sentido hay un tema no resuelto de responsabilidad individual y colectiva que puede encontrar reforzamiento en los múltiples y sonados casos de corrupción que han venido minando la credibilidad de políticos y partidos en cuanto a

representar los intereses colectivos. Anteriormente se hizo alusión al peso que pudieron tener los casos de varios expresidentes acusados de corrupción aprovechándose de su situación de poder para obtener beneficios personales o para su grupo de allegados políticos, en un eventual cambio en el sistema de partidos políticos, aunque en esto aún haya mucha tela que cortar antes de reconocerlo como un proceso definido y una tendencia a futuro.

Al mismo tiempo se estaría frente a un problema de legitimidad en el sentido en que lo planteara Bodemer, en el que ser elegido democráticamente necesitaría implícitamente de estar comprometido con una serie de valores comunes a la nación. En este caso queda claro que desde la percepción de los encuestados los diputados no representan los intereses colectivos de la nación. Los intereses de estos y probablemente sus valores responden a algo distinto que lo que los encuestados entienden como los intereses del país. Habría que preguntarse aquí ¿cuáles son hoy en día esos valores e intereses colectivos?

Al consultar la opinión sobre cuál es la principal tarea a la que debe dedicarse la Asamblea Legislativa surgen como menciones primordiales: Resolver problemas relacionados con inseguridad ciudadana (22.3% de los entrevistados lo mencionan), tramitar aprobar, reformar leyes (18.2%), resolver problemas nacionales (17.8%), debatir y buscar consensos (17.2%) (Cuadro 5)

El cuadro 5 nos pone frente a lo que los entrevistados consideran deben ser las principales tareas a las que debe dedicarse la Asamblea Legislativa. Este tipo de ítems apunta inevitablemente a una sensibilidad colectiva que puede estar muy marcada por ciertas coyunturas que logran tener un eco importante dentro de la cotidianidad de las personas. Si hiciéramos un paralelo o una relación entre el peso que se les da a estas tareas con las demandas que probablemente se le hacen a las instituciones del Estado y en este caso a la Asamblea Legislativa, queda claro que si hay preocupaciones colectivas inmersas en esta discusión pero que estas responden más a la sensibilidad frente a problemas que en sí mismos son sensibles y visibles en la cotidianidad y en los medios de comunicación y que no refieren tanto a un proyecto colectivo de vida.

Se pide de la Asamblea que resuelva problemas que son más sintomáticos que de fondo, mostrando en alguna medida la inmediatez y la imagen de un país que se resuelve a sí mismo con leyes o con el ataque de ciertos problemas que se hacen latentes en coyunturas que se relacionan a problemáticas más profundas y de larga data, que no buscan ser resueltas. Lo que nos vuelve a poner frente a la pregunta antes formulada sobre los valores colectivos. De alguna forma las tareas de resolver el problema de pobreza, de empleo y mejorar valores éticos y de honestidad pierden fuerza ante demandas de seguridad y creación de leyes que tienden a ser asuntos más sintomáticos de la ausencia de trabajo profundo en los primeros. Esto termina reflejando una sociedad que le cuesta pensarse a sí misma como tal.

III. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO

La calificación otorgada a la gestión realizada por el presidente Oscar Arias presenta un incremento significativo con respecto al 2007. El año anterior la calificación asignada en un rango de 1 a 10, donde 10 es el puntaje más alto fue de 6.5, mientras que en este año fue de 6.9, esta diferencia es estadísticamente significativa al 95% de confianza (Gráfico 6). Además el porcentaje de personas que califica la labor con un puntaje menor a 7, disminuyó cerca de 9 puntos porcentuales para la encuesta de este año (Gráfico 6)

Al considerar la diferencia en la forma en que es calificado el gobierno de 2007 a 2008, para el año 2008 hay un leve repunte en cuanto a la atribución de una nota más alta, sin embargo ha de tenerse en cuenta las condiciones en las que se da este cambio relativo en las expectativas de los encuestados, pues para el año 2007 el pronóstico no resultaba halagador para el gobierno, pues su principal proyecto (Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos) estaba entorpecido en discusiones en la Asamblea Legislativa y se articularon diversos movimientos sociales opositores al mismo y al proyecto de

país de la II administración Arias Sánchez, por tanto puede pensarse en que esa imagen de estancamiento con respecto al proyecto del gobierno en turno y la fuerza de un descontento social en crecimiento pueden explicar en parte la atribución de la nota 6.5 para 2007.

Acótese que en el último trimestre de 2007 se da el referéndum con el objeto de dictaminar el futuro del TLC, el resultado tuvo varios efectos:

1. La aprobación del tratado en el referéndum por un delgado margen permitió dimensionar con claridad un país fragmentado ante la dicotómica opción del “Si” y el “No”, pero también ante la afirmación de este como vía u proyecto de país, este primer efecto puede explicar porque la nota hacia 2008 no varío de forma substancial con respecto a la de años precedentes u otros gobiernos (como se puede apreciar en el gráfico 7).
2. El resultado permitió al gobierno continuar el trámite del proyecto y de las leyes de la Agenda de Implementación, a pesar de que éstas no fueron objeto de consulta en el referéndum, como tampoco lo fue el texto del tratado que ha ido siendo modificado en los meses posteriores al referéndum. Ha de tenerse en cuenta que el resultado fue utilizado para presionar a los actores adversos al tratado dentro de la Asamblea Legislativa y justificar el uso de medidas de trámite abreviados de proyectos y leyes, lo cual da la impresión de una asamblea “en movimiento” con respecto a las imágenes de estancamiento y fragmentación de años precedentes, aspecto que puede resultar positivo a la hora de estimar una calificación para el gobierno en la primera mitad de este año.

Ha de acotarse que la nota atribuida a la administración del presidente Arias Sánchez no es substancialmente superior a la dada a este gobierno u otros gobiernos en años anteriores, por ejemplo la nota ha variado de 6,3 (2004), 6,4 (2005), 5,4 (2006), 6,5 (2007) hasta 6,9 (2008).

El cuadro 10 presenta las percepciones de las personas entrevistadas respecto de algunas acciones desarrolladas por el gobierno, los resultados muestran a la seguridad ciudadana como el tema en donde se considera que se ha hecho poco, tema que es muy visible dentro de la opinión pública pues se relaciona y es expuesto a una amplia cobertura mediática (un 63% está en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el gobierno ha realizado acciones para mejorar la seguridad ciudadana).

Sin embargo, hay que considerar que el tema de la seguridad ciudadana plantea siempre un problema social cuyas causas surgen de otros problemas sociales, si se quiere más urgentes en la agenda académica que en la política y mediática, relacionados con el aumento de la brecha entre ricos y pobres,

con la pobreza, la desigualdad y la misma corrupción política. Parte importante del debate público alrededor del tema consiste en mantener alejadas las causas del problema para que el malestar no se manifieste en una insatisfacción hacia el sistema democrático que lo genera y que al mismo tiempo encuentra problemas para resolverlo.

Si tomamos en cuenta que tres de los ejes centrales de la campaña política del Presidente Oscar Arias eran la educación, el desarrollo tecnológico y la seguridad ciudadana, se encuentra en el tema de la seguridad un punto escabroso en la percepción de la población hacia el gobierno. Esto sin entrar en discusión de si las personas recuerdan o no las promesas hechas en campaña por los políticos, lo cierto del caso, es que los medios de comunicación mantienen fresco el tema en la percepción de la población. Además aunque no se pueda hacer una asociación directa entre un resultado y otro, la razón principal de las bajas calificaciones al mandatario se apoyaron sobre el poco cumplimiento de sus promesas.

Los otros dos temas en los que se está en desacuerdo por encima de un 60% con que las acciones del gobierno hayan logrado un cambio positivo son el de la inflación (61,5) y las condiciones salariales (61,7%), las cuales están relacionadas con el ingreso y el poder adquisitivo del mismo. Nuevamente un tema que relaciona sensiblemente el tema de lo público con lo privado.

En cuanto a la percepción sobre aspectos que se considera que el gobierno ha mejorado un 68.8% de los entrevistados está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que gobierno ha mejorado las condiciones de salud, 54.6% con que ha modernizado las instituciones públicas, 51.3% está de acuerdo en que se ha mejorado la situación fiscal y 47.8% perciben mejoras en el equipamiento de los hospitales. Estos porcentajes muestran incrementos significativos (al 95% de confianza) que oscilan entre 16 y 8 puntos porcentuales, con respecto al 2007 (Cuadro 10).

Los porcentajes de personas que consideran que el gobierno está dando mucha solución a los distintos compromisos expresados en campaña se mantienen bajos en su mayoría, a pesar de que algunos han presentado incrementos con respecto al 2007 (Cuadro 11). Donde se muestran las percepciones más favorables son en los compromisos de ennoblecer la política exterior y mejorar la educación, un 54.3% y un 46.0% de los entrevistados perciben que el gobierno está dando mucha solución a estos compromisos (estos porcentajes presentan un incremento significativo al 95% de confianza entre 15.8 y 9.6 puntos porcentuales, respecto al 2007).

El compromiso por ennoblecer la política exterior se planteó como algo ambiguo desde el inicio, en un plano más discursivo

sivo que práctico, como cala esto en el entendimiento de las personas puede tener múltiples e interesantes respuestas.

En el caso de la educación, el programa “Avancemos” ha sido el estandarte de la administración Arias y ha sido el rostro de su política social. Con lo visible que ha sido este programa más bien llama la atención que un 54% de los entrevistados crea que el gobierno ha dado poca o ninguna solución al compromiso con la educación.

Se establecen modelos estadísticos (modelos de regresión ordinal) para analizar la relación entre las características socio demográficas de las personas y la percepción de que el gobierno está cumpliendo con los compromisos expresados en campaña. Específicamente se analiza si la edad de las personas, el sexo, la escolaridad y el nivel socioeconómico influyen para que haya mucha, poca o ninguna creencia de que el gobierno está cumpliendo con los compromisos expresados en campaña. Los principales resultados obtenidos se detallan a continuación.

Al incrementarse la edad de las personas se disminuye la probabilidad de creer que el gobierno está luchando contra la corrupción y la pobreza, y promoviendo una mejor educación. Específicamente, un incremento de 10 años en la edad disminuye en un 14% la probabilidad de creer que el gobierno está luchando contra la pobreza, un 12% de que este luchando contra la corrupción, y 11% de que este promoviendo una mejor educación (Cuadro12). De alguna manera la experiencia dentro del sistema democrático va creando, como opinan algunos autores, un desencanto y pérdida de credibilidad que se expresa en la distancia que se incrementa con la edad.

Las mujeres creen menos que los hombres en la lucha del gobierno por la reducción de la pobreza (los hombres presentan un 42% más de probabilidad de considerar que el gobierno está luchando contra la pobreza). Esta situación puede presentar múltiples explicaciones, se señala simplemente un atisbo que podría ser interesante de confirmar a partir del dato, aunque algunas propuestas teóricas de género dentro de la ciencia social ya insinúan en este sentido. La diferencia por sexo responde a una posición distinta dentro de los sistemas de producción y reproducción social y cultural, finalmente son las mujeres las más cercanas al ámbito doméstico aún cuando ocupen posiciones importantes en lo laboral y las que pueden ser más sensibles al endurecimiento de las condiciones socioeconómicas en las familias. Es significativo que las mujeres sean las más resistentes a creer que el gobierno esta cumpliendo con este compromiso.

Por otro lado, entre más bajo sea el nivel socioeconómico más se cree que el gobierno esta cumpliendo en la lucha contra la delincuencia y en la recuperación de infraestructura (las personas de nivel socioeconómico bajo presentan un 70% y 78% más de probabilidad de considerar que el gobierno está luchando contra la pobreza y recuperando la infraestructura, con respecto a las personas de nivel socioeconómico alto). Nuevamente algunos atisbos. La sensación de inseguridad o de amenaza aumenta finalmente, y es algo que se manifiesta físicamente en el espacio urbano, en las clases medias y altas quienes se están encerrando en condominios y residenciales como formas de proteger sus status de vida y sus pertenencias. La población más sensible a la inseguridad tiende a ser aquella que quizás siente más que tiene algo que perder y hablamos de valores socialmente construidos como la propiedad privada, nuevamente la relación íntima entre lo público y lo privado. Finalmente hay que pensar cuales son estos valores que son los más amenazados por el problema de la inseguridad para entender con mayor profundidad este dato.

El cuadro 13 habla de esa urgencia de seguridad que de todas formas demuestra ser un dato que va más allá de la situación socioeconómica, la demanda por seguridad viene de diferentes sectores finalmente. Como se dijo con anterioridad, llama la atención que la demanda por seguridad este por encima de las principales causas de violencia social y que se convierten en manifestaciones de violencia estructural como lo son la pobreza y la desigualdad. El miedo parece forjarse como principal guía de las percepciones, por encima de la que puede ser la raíz misma de la problemática.

El tema de la infraestructura supone un tema esencialmente sensible para sectores económicamente pudientes que son finalmente los principales “consumidores” de la misma.

IV. CUADROS Y GRAFICOS

1. CONFIANZA EN INSTITUCIONES

Cuadro 1

Distribución porcentual de las personas según el grado de confianza en algunos poderes del estado. Abril 2008

Instituciones	Confianza			Total	n
	Mucha	Poca	Nada		
Tribunal Supremo Elecciones	56.7**	31.1	12.2	100.0	598
Defensoría Habitantes	41.5*	47.5	11.0	100.0	598
Contraloría General	34.0	50.5	15.5	100.0	586
Municipalidad	24.7	49.9	25.4	100.0	599
Poder Judicial	23.7	60.3	16.0	100.0	600
Poder Ejecutivo	21.2	59.1	19.7	100.0	599
Asamblea Legislativa	9.7	64.2	26.2	100.0	600

** Se presenta un aumento respecto al 2007, en el porcentaje de personas que siente mucha confianza (estadísticamente significativa al 95% de confianza)

* Se presenta una disminución respecto del año en el porcentaje de personas que siente mucha confianza (estadísticamente significativa al 95% de confianza)

Gráfico 1

Distribución de las personas entrevistadas que dicen tener mucha confianza en algunos poderes y/o instituciones 1997-2007

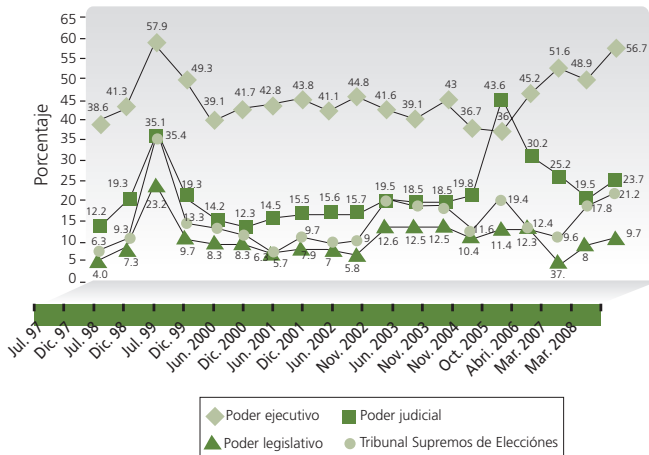


Gráfico 2

Distribución de los entrevistados según califican la labor que ha realizado la Asamblea Legislativa durante el último año. Abril 2008.

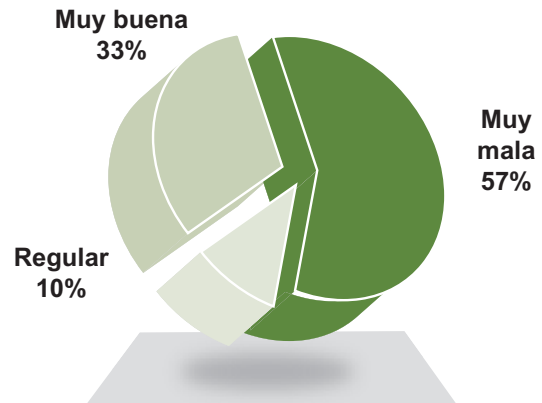


Gráfico 3

Porcentaje de personas entrevistadas que consideran *mala* o *muy mala* la labor de la Asamblea Legislativa 2007, 2008

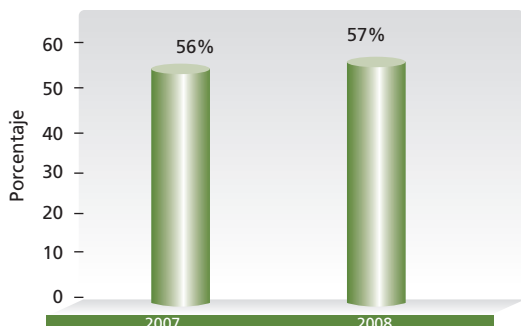
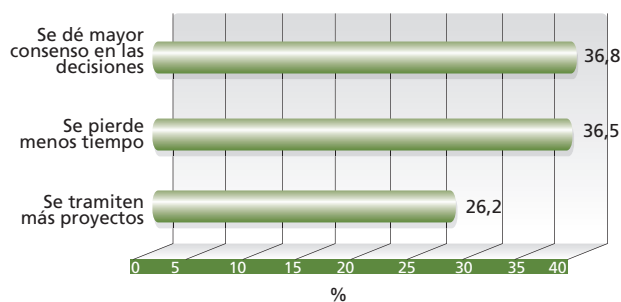


Gráfico 4

Distribución de las personas entrevistadas según si creen que la relación entre los diputados de las distintas fracciones de la actual Asamblea Legislativa ha permitido que se den algunas situaciones. Abril 2008

Nota: Todos estos porcentajes son estadísticamente significativos con respecto del 2007.



Cuadro 2

Distribución porcentual de las personas, según razones del porque califican la labor de la Asamblea Legislativa como buena o muy buena, mala o muy mala
Abril 2008

Razones	%
Razones de calificación buena o muy buena (n=200)	
Buena labor en toma de decisiones y asuntos de interés nacional	36,5
Porque se elaboran y aprueban leyes de interés nacional	33,0
Labor social de apoyo y favorecer al pueblo	13,5
Otro de muy buena / buena	4,5
Ns-nr	12,5
Total	100,0
Razones de calificación mala o muy mala (n=341)	
Lentitud en aprobación de leyes y toma de acuerdos	40,5
Trabajo inadecuado, cometen errores , trabajan poco	19,9
Pierden tiempo en cosas sin importancia –son vagos –	12,0
Defienden interés personal y de partidos , no los del pueblo	10,9
No se preocupan por las necesidades de los sectores mayoritarios	8,2
Porque existe corrupción y robo de dinero	5,0
Inercia o pasividad en cuanto a la toma de acciones	0,6
Otro Mala / muy mala	1,5
Ns-nr	1,5
Total	100,0

II. RELACIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA

Cuadro 3

Distribución porcentual de las personas según satisfacción con el trabajo de los partidos políticos en la Asamblea Legislativa. Abril 2008

Partidos	Muy satisfecho o satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Poco o nada satisfecho	No lo conoce	Total	n
Partido Liberación	47.2	2.3	48.6	1.8	100.0	599
Partido Acción Ciudadana	24.2	2.5	66.6	6.7	100.0	598
Partido Unidad	24.0	2.7	69.5	3.8	100.0	599
Partido Movimiento Libertario	20.2	2.3	67.6	9.9	100.0	598
Partido Accesibilidad	14.2	2.3	43.7	39.7	100.0	599
Partido Unión Nacional	13.7	1.8	60.4	24.1	100.0	598
Partido Frente Amplio	13.4	1.5	54.8	30.3	100.0	598
Partido Renovación	9.5	1.7	53.0	35.8	100.0	598

Nota: Las pruebas de significancia comparando el muy satisfecho y satisfecho con respecto al 2007 se encuentra que en la mayoría los porcentajes disminuyeron, con excepción de los partidos Liberación Nacional y la Unidad Social que aumentaron.

Cuadro 4

Distribución porcentual de los entrevistados según cuanto consideran que los diputados (as) cumplen con ciertas funciones. Abril 2008

Funciones	Mucho	Poco	Nada	Total	N =
Debatir los problemas nacionales	22.7	58.8	18.5	100.0	594
Ejercer control sobre instituciones del estado	19.5	60.8	19.7	100.0	589
Conseguir recursos para el cantón	11.8	62.1	26.1	100.0	591
Resolver problemas (pobreza, desempleo, etc.)	10.7	62.9	26.4	100.0	599
Asegurar el cumplimiento de promesas	9.9	59.5	30.6	100.0	598
Promover la elaboración de políticas y leyes	8.9	72.1	19.0	100.0	596
Proveer representación a sectores poco escuchados	6.2	63.5	30.3	100.0	594

Nota: Cuando se compara con la categoría de **mucho** del 2007, no hay diferencias estadísticamente significativa en ninguna de las variables

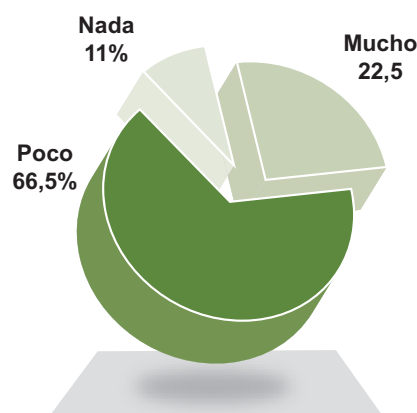
Cuadro 5

Distribución porcentual de los entrevistados según opinión de las principales tareas a las que debe dedicarse la Asamblea Legislativa durante este año. Abril 2008

Tareas	%
Resolver problemas relacionados con la inseguridad ciudadana	22.3
Tramitar, aprobar, actualizar, reformar, mejorar leyes	18.2
Resolver los problemas nacionales	17.8
Debatir, analizar, buscar consensos, resolver con relación a TLC	17.2
Resolver problemas relacionados con la pobreza	8.3
Mejorar la eficiencia: más consenso, más rapidez	4.2
Resolver problemas relacionados con el empleo	3.5
Cumplir con promesas que se hicieron en campaña	1.8
Mejores valores éticos y de honestidad	1.2
Otro	1.8
Ns-nr	3.7
Total	100.0

Gráfico 5

Nota: No hay diferencia con respecto al año pasado



Cuadro 6

Distribución porcentual de los entrevistados según opinión de lo que más influye en los diputados a la hora de tomar sus decisiones. Abril 2008

Opiniones	%
Beneficio personal o beneficio de grupos con dinero o poder	36.3
Interés de su partido político	24.2
Los intereses del país, su compromiso con el pueblo costarricense	7.2
La falta de acuerdos entre los diputados	6.3
Presión política: fracciones mayoritarias, poder ejecutivo	5.8
La ética de los diputados	1.2
Miedo	1.2
Conocimiento acerca del tema que se trate	1.0
Otro	2.8
Ns-nr	14.0
Total	100.0

III. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL GOBIERNO

Cuadro 7

Razones por las que los entrevistados califican la labor del Presidente con una nota de 1 a 6. Abril 2008

Razones (n=206)	%
Promesas no cumplidas: propone pero no lo realiza	17.5
Regular: No ha hecho cosas ni buenas ni malas (regular)	13.1
No ha hecho nada, el gobierno no ha hecho nada	11.2
Sigue beneficios personales	8.7
No tiene capacidad para gobernar	6.8
Ha dejado en su hermano la responsabilidad de gobernar	6.8
Se le apoya en la gestión del TLC	5.8
Le falta apoyo: Tiene buenas intenciones pero no lo apoyan	4.9
Se le dan atributos personales negativos : soberbio, egoísta	3.9
No contribuyó a detener problemas sociales: pobreza, carreteras	2.4
Ha empeorado la economía, el país va hacia abajo	1.9
Le falta decisión : No toma decisiones y consulta mucho	1.5
La gestión está dirigida a beneficiar a ricos	1.5
Gestión se dirige a mejorar las condiciones sociales	1.5
Ha hecho buenos proyectos, ha resuelto problemas	1.5
No se le apoya en la gestión del TLC	1.0
Gestión está dirigida a nuevas fronteras y estar fuera del país	1.0
Tiene atributos personales positivos: es honesto, muy noble	1.0
Ha cumplido promesas de campaña	1.0
Gestión está dirigida a sectores más pobres	1.0
Ha realizado una buena labor	0.5
Se ha preocupado por las relaciones exteriores	0.5
Se preocupa por el país	0.5
Irrespeto al Estado	0.5
Corrupción	0.5
Otras	2.9
Ns-nr	1.0
Total	100.0

Cuadro 8

Razones por las que los entrevistados califican la labor del Presidente con una nota de 7 a 8. Abril 2008

Razones(n=264)	%
Regular: No ha hecho cosas ni buenas ni malas (regular)	18.9
Gestión se dirige a mejorar las condiciones sociales	14.8
Ha realizado una buena labor	11.0
Se preocupa por el país	7.2
Tiene atributos personales positivos: es honesto, muy noble	6.4
Ha cumplido promesas de campaña	5.7
Ha hecho cosas, ha hecho buenos proyectos	4.5
Gestión está dirigida a sectores más pobres	3.0
Promesas no cumplidas: propone pero no realiza lo que propone	2.7
Se le apoya en la Gestión del TLC	2.3
Se ha preocupado por las relaciones exteriores	2.3
Gestión está dirigida a nuevas fronteras y estar fuera del país	1.9
Hay que darle tiempo	1.9
No ha hecho nada, el gobierno no ha hecho nada	1.5
Le falta apoyo: Tiene buenas intenciones pero no lo apoyan	1.5
No contribuyó a detener problemas sociales: pobreza, carreteras	1.5
No tiene capacidad para gobernar, no sabe manejar los problemas	1.1
Le falta decisión : No toma decisiones y consulta mucho	1.1
Ha dejado en su hermano la responsabilidad de gobernar	1.1
Reducción de gastos específicamente: En las condiciones que	1.1
Se le dan atributos personales negativos : soberbio, egoísta	0.8
Ha empeorado la economía, el país va hacia abajo	0.4
La gestión está dirigida a beneficiar a ricos	0.4
Sigue beneficios personales	0.4
No se le apoya en la gestión del TLC	0.4
Ha sabido tomar decisiones	0.4
Otras	3.4
Ns-nr	2.3
Total	100.0

Cuadro 9

Razones por las que los entrevistados califican la labor del Presidente con una nota de 9 a 10. Abril 2008 (n=122).

Razones	%
Ha realizado una buena labor	27.0
Gestión se dirige a mejorar las condiciones sociales	19.7
Ha cumplido promesas de campaña	9.8
Gestión está dirigida a sectores más pobres	9.0
Tiene atributos personales positivos: es honesto, muy noble	8.2
Se preocupa por el país	7.4
Ha hecho cosas , ha hecho buenos proyectos, ha resultado problemas	5.7
Se le apoya en la Gestión del TLC	3.3
No ha hecho nada, el gobierno no ha hecho nada , todo sigue	1.6
Le falta apoyo: Tiene buenas intenciones pero no lo apoyan	1.6
Regular: No ha hecho cosas ni buenas ni malas (regular)	1.6
Reducción de gastos específicamente	1.6
Ha sabido tomar decisiones	1.6
No se le apoya en la gestión del TLC	0.8
Hay que darle tiempo	0.8
Total	100.0

Cuadro 10

Distribución porcentual de las personas entrevistadas según grado de acuerdo con acciones del actual gobierno. Abril 2008

Situaciones	Totalmente de acuerdo y de acuerdo	Ni de acuerdo ni en des-acuerdo	Totalmente en desacuerdo y de acuerdo	Total	n
Ha mejorado las condiciones de salud	68,8***	4,0	27,2	100,0	599
Ha modernizado las instituciones públicas	54,6***	4,9	40,5	100,0	590
Ha mejorado la situación fiscal	51,3***	6,3	42,5	100,0	598
Ha mejorado el equipamiento de hospitales	47,8***	6,9	45,3	100,0	598
Ha ejercido control del gasto público	42,8**	5,1	52,1	100,0	593
Ha impulsado mejores condiciones salariales	35,1**	3,2	61,7	100,0	591
Ha tenido suficiente control sobre inflación	33,8*	4,7	61,5	100,0	592
Ha mejorado la seguridad	32,9**	3,7	63,4	100,0	599

***Se presenta un aumento respecto del año pasado en esta categoría (estadísticamente significativa al 95% de confianza)

** Los porcentajes se mantienen igual que el año pasado en esta categoría (no hay diferencia estadística en los porcentajes)

* Se presenta una disminución respecto del año pasado en esta categoría (estadísticamente significativa al 95% de confianza)

Cuadro 11

Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según cuanto consideran que el gobierno está dando solución a los compromisos expresados en campaña. Abril 2008

Compromisos	Mucho	Poco	Nada	Total	n
Ennoblecir la política exterior	54.3***	38.4	7.3	100.0	588
Mejor educación	46.0***	43.1	10.9	100.0	596
Luchar contra la delincuencia	38.8**	40.6	20.6	100.0	598
Luchar contra la corrupción	37.2**	48.4	14.4	100.0	599
Recuperar la infraestructura	34.0***	51.1	14.9	100.0	597
Crear empleos	33.2***	53.3	13.5	100.0	593
Luchar contra la pobreza	32.2***	52.1	15.7	100.0	599
Poner en orden las prioridades del estado	32.1**	54.0	13.9	100.0	591

*** Se presenta un aumento respecto del año pasado en este porcentaje (estadísticamente significativa al 95% de confianza)

** Los porcentajes se mantienen igual que el año pasado en esta categoría (no hay diferencia estadística en los porcentajes)

* Se presenta una disminución respecto del año pasado en este porcentaje (estadísticamente significativa al 95% de confianza)

Cuadro 12

Relación entre características sociodemográficas y creencia de que el gobierno está dando solución a los compromisos expresados en campaña**. Abril 2008
(Coeficientes de regresiones ordinales)

Características	Compromisos expresados en campaña				
	Lucha Corrupción	Lucha Pobreza	Mejor Educación	Lucha Delincuencia	Recuperar Infraestructura
Edad (incremento 10 años)	0,88	0,84	0,89	Ns	Ns
Sexo (Hombres vrs mujeres)	Ns	1,42	Ns	Ns	Ns
Primaria vrs Universitaria	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
Secundaria vrs Universitaria	Ns	Ns	1,63	Ns	Ns
Nivel socioeconómico ¹ (Bajo vrs alto)*	Ns	Ns	Ns	1,70	1,78
Nivel socioeconómico (Medio vrs alto)*	Ns	Ns	Ns	Ns	Ns
Cantidad de datos del análisis	576	576	573	575	574

Ns = significa que no hay relación estadísticamente significativa al 95% de confianza entre la característica sociodemográfica y la creencia de solución

*La estimación del nivel socioeconómico se realiza a través de la tenencia de artefactos y la escolaridad del principal sostén económica del hogar

1 El nivel socioeconómico del hogar se construyó mediante el nivel educativo del jefe de hogar y un indicador de la tenencia de 7 artefactos del hogar (computadora, microondas, DVD, ducha para agua caliente, tanque de agua caliente, teléfono celular, carro que no sea de trabajo).

Cuadro 13

Principales problemas a los que debe dar solución el gobierno según personas entrevistadas. Abril 2008

Problemas	%
Inseguridad ciudadana (delincuencia, robos)	68,5
Pobreza y desigualdad, ayudar a la gente pobre	30,1
Falta de empleo. Abrir más posibilidades de trabajo	16,0
Problemas en el sistema educativo	12,4
Mal estado de las carreteras e infraestructura pública	9,7
Problemas en el sistema de salud	9,4
Corrupción, corrupción de instituciones	7,3
Alto costo de la vida, control de la inflación	7,0
Drogadicción	6,5
Problemas en vivienda	4,1
Narcotráfico	3,4
Problemas salariales, aumentos salariales por la situación	3,2
Problemas de la economía nacional	3,1
Reforma institucional	2,2
La inmigración, controlar más migraciones. La emigración	2,0
Aprobación del TLC	1,7
Defensa de grupos vulnerados	1,2
Agenda del TLC	1,2
Problemas fiscales. bajar los impuestos/ control del gasto público	1,0
Problemas ambientales	1,0
Atención a seguridad	0,9
Rechazo del TLC	0,5
Control gasto público	0,5
Comercio y apertura comercial	0,5
Autosuficiencia y soberanía	0,5
desarrollo local	0,5
Atención al manejo de desechos	0,5
Alto costo de los combustibles	0,3
Fomentar mejores condiciones para el turismo	0,2
Mejoras en las condiciones laborales	0,2
Incentivos a la producción laboral	0,2
Capacidad de consenso	0,2
Otros	2,7

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bodemer, Klaus. (2001): “Entre globalización, modernización y desencanto político: la democracia representativa frente a los desafíos actuales” En Rovira, J. *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. San José: Editorial UCR

Bustos, L. Padilla, R. Pernudi, V. Et al. (2005). *La percepción de la ciudadanía costarricense sobre la Asamblea Legislativa y el Gobierno central. Serie Pulso Nacional 38*. IDESPO. Heredia. Universidad Nacional.

Feigenblatt, H. (2008, 26 de marzo) Casi la mitad reprueba labor del PAC tras el referendo. *La Nación*. Recuperado el 7 de septiembre del 2008, de http://www.nacion.com/ln_ee/2008/marzo/26/pais1472766.html

Feigenblatt, H. (2008, 26 de marzo). Fracción del PLN sobresale en destañido Congreso. *La Nación*. Recuperado el 7 de septiembre del 2008, de http://www.nacion.com/ln_ee/2008/marzo/26/pais1472756.html

Fonseca, E. (2008, 9 de febrero). Militancia manifiesta. *La Nación*. Recuperado el 7 de septiembre del 2008, de http://www.nacion.com/ln_ee/2008/febrero/09/opinion1417394.html

González, H. Vargas, R. Pernudi, V. Et al (2005). *Democracia Institucional y Participación Ciudadana. Serie Perspectivas Ciudadanas 24*. IDESPO. Heredia. Universidad Nacional.

Herrera, M. (2008, 26 de marzo). Respaldo a partidos políticos crece a dos años de elecciones. *La Nación*. Recuperado el 7 de septiembre del 2008, de http://www.nacion.com/ln_ee/2008/marzo/26/pais1472771.html

Herrera, M. (2008, 26 de marzo). Ticos consideran más capaz al PLN. *La Nación*. Recuperado el 7 de septiembre del 2008, de http://www.nacion.com/ln_ee/2008/marzo/26/pais1472790.html

Herrera, M. (2008, 26 de marzo). Candidato sigue siendo más relevante que partidos. *La Nación*. Recuperado el 7 de septiembre del 2008, de http://www.nacion.com/ln_ee/2008/marzo/26/pais1472809.html

Hopenhayn, M. (2001). Viejas y nuevas formas de la ciudadanía. En *Revista de la CEPAL*, N° 73, Chile, abril.

La Nación. (2008, 14 de marzo). Editorial. *La Nación*. Recuperado el 7 de septiembre del 2008, de http://www.nacion.com/ln_ee/2008/marzo/14/opinion1461234.html

Marshall, T. Bottomore, T. (1992). *Citizenship and social class*. Londres. Pluto Press.

McPherson, C. (1991). *La democracia liberal y su época*. Buenos Aires. Alianza.

Mora, Jorge, (2001): “Costa Rica: deterioro de la calidad de la democracia y búsqueda de un nuevo camino democrático” En Rovira, J. *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. San José: Editorial UCR

Murillo, A. (2008, 27 de abril). Entrevista Óscar Arias Sánchez. *La Nación*. Recuperado el 7 de septiembre del 2008, de http://www.nacion.com/ln_ee/2008/abril/27/pais1514415.html

O’ Donnell, G. (1977). *Apuntes para una teoría del Estado*. Documentos CEDES – CLACSO, N° 9, Buenos Aires. CLACSO.

Pernudi, V. Solórzano, N. Sandoval, I. et al (2004). *La percepción de la población costarricense frente al Gobierno y la Asamblea Legislativa. Serie Pulso Nacional 34*. IDESPPO. Heredia. Universidad Nacional.

Sandoval, I. Pernudi, V. Gutierrez, I. (2007). *Percepciones de la población costarricense sobre la Asamblea Legislativa y el Gobierno. Serie Pulso Nacional 51*. IDESPPO. Heredia. Universidad Nacional.

Seligson, Mitchell. (2001): “¿Problemas en el paraíso? La erosión en el apoyo al sistema político y la centroamericanización de Costa Rica 1978-1999” En Rovira, J. *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. San José: Editorial UCR

Solís, M. (2006). *La institucionalidad ajena: los años cuarenta y el fin de siglo*. San José. Editorial de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Zavala, L. (2001). *Estética de la sutura en el cine contemporáneo A propósito de Hitchcock y Twelve Monkeys*. UAM Xochimilco. Recuperado 25 de Agosto de 2008. <http://cecad.xoc.uam.mx/librosenlinea/zavala/20sutura.pdf>

Žižek, S. (2001). *El espinoso sujeto: el centro ausente de la ontología política*. I Edición. Buenos Aires. Paidós.

Žižek, S. (2003). *Porque no saben lo que hacen. El goce como un factor político..* Buenos Aires. Paidós.

LISTA DE ESTUDIANTES ENCUESTADORES

Adriana Guzmán Miranda	José Luis Miranda García
Adriana Mora Fernández	José Rolando Alfaro Sibaja
Alvaro Andres Rojas Espinoza	Juan Andres Ramírez Chavarría
Ana Gabriel Castro Arce	Juan Pablo Alegría Ramírez
Ana Lucia Camacho Zuñiga	Karen Barquero Cruz
Ana María Araya Ch.	Karla Gutiérrez Rojas
Andrea Batres Rodriguez	Karla Vanessa López
Angie Rojas Delgado	Kevin Vargas Mora
Angie Zavala Chacón	Kimberly Parra Espinoza
Annette Solano Fernández	Leonardo Vidal Cordero
Anthony Bolaños Araya	Ligia Fonseca Vargas
Arelis Calderón Sánchez	Lorenzo Ramírez Cardoza
Ariel Gonzálo Montero González	Luis Diego Villarebia Aguilar
Ariella Chávez López	Luis Eduardo Castro Rodríguez
Aura Mora Arce	María Eneida Chavarría Segura
Beatriz García Chaves	María Cubillo Esquivel
Carlina Molina Paniagua	María del Milagro Sequeira González
Carolina Núñez Masís	María Fernanda Jiménez Solís
Cinthya Badilla Rojas	María Flor López Hernández
Claudio Rojas Rojas	María González Ortega
Cynthia Sofía Avila Hernández	Maricelle Vargas Guido
Dahana Delgado Vásquez	Marya Vargas Hernández
David Alonso Villegas Morales	Mauren Zárate Alvarado
Dayana Mora Alfaro	Melania Guerrero Fonseca
Daysi Loría Jiménez	Melissa Brenes Abdallan
Diego Rodríguez Chavarría	Nancy Sequeira Muñoz
Eduardo Espinoza Valverde	Natalia Alemán Rodríguez
Eduviges Barboza Quesada	Noe Sequeira Montero
Elmer Manzanares Clar	Paola Castro Chacón
Emanuel Salas Viquez	Patrician Fiestas Morales
Enrique García Bonilla	Paulina Ugalde Alvarado
Erika Madrigal Jiménez	Rafael Camacho Brenes
Esteban Vargas Montero	Raynier Ureña Garro
Estela Alvarez Garay	Rebeca Duarte Solano
Evelyn Aguero Castro	Richard Barrantes Jinesta
Fabian Bonilla Salguero	Ronald J. Marchena Vargas
Francis Alfaro Vargas	Selany Mora Madrigal
Freddy Hernández Corrales	Silvia Mena Gamboa
Gimena Chaves Tortoledo	Sofía Pereira Alvarez
Greivin Chavarría Alvarado	Stephanie Vega Araya
Greivin Valverde Bonilla	Sthephanny Ureña Salazar
Ivonne Solano Navarro	Tatiana Caruzo Chavez
Jackeline Orozco Chaves	Vivian Román Zumbado
Jennifer Calderón Arias	Wendy Andrade Rojas
Jennifer Zúñiga Delgado	Wendy Castillo Arrieta
Jenny Esquivel Vega	Wendy Paola Jenkins Sanabria
Jessica Sánchez Azofeifa	Yirlania Solano Chaves
Jessy Karina Muñoz	Yorleny Jiménez
José Fabian Castro Brenes	



Encargado codificación y digitación, Carlos Sánchez Rojas

Manejo de datos, confección de cuadros y gráficos, Alcides López Cascante

Supervisoras de encuestas,
Rebeca Espinoza H,
María Flor López H,
Carolina Núñez,
Wendy Jenkins S,
Cynthia Ávila H,
Ligia Fonseca,
Angie Rojas D.

Equipo responsable
**Programa Estudios de
Opinión**

Irma Sandoval Carvajal (coordinadora)
Vilma Pernudi Chavarría
Luis Gómez Ordóñez
Ernesto Aguilar
Martín Solís

© Instituto de Estudios Sociales
en Población

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional
Teléfono: (506) 2562-4130
Fax: (506) 2562-4233
Apartado Postal 86-3000 Heredia
Http://: www.una.ac.cr/idespo
Costa Rica, América Central

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



Diseño, diagramación e impresión en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la UNA

Esta obra se terminó de imprimir en marzo del 2009